

¿Más impuestos para qué?

Miguel
Gómez
Martínez



Al anunciar que planea presentar un nuevo proyecto de reforma tributaria en el 2025, el Gobierno añade un elemento adicional de incertidumbre al enrarecido ambiente económico. No hay detalles de cuál será el enfoque de la propuesta ni de cuáles serán los sectores más afectados. Las declaraciones iniciales apuntan a rebajar la tributación de las empresas para apretar la presión sobre las personas naturales de altos ingresos.

El Gobierno argumenta que los fallos judiciales adversos han desnaturalizado el enfoque de la primera reforma aprobada y que por ello es necesario una segunda. También se anunció que el Gobierno piensa pedir un refinanciamiento de los créditos obtenidos por la administración Duque con el FMI para enfren-

tar la pandemia, pues la estructura actual de pagos no libera un margen suficiente para estimular la inversión.

El Gobierno está entonces muy preocupado con los ingresos fiscales. Pero la pregunta es, ¿para qué? Un muy interesante informe de Anif demuestra que el nivel de ejecución presupuestal, en el primer trimestre del año, es el más bajo en los últimos gobiernos. En lo referente al rubro de inversión es un muy decepcionante 9,1 por ciento sobre un máximo del 25 por ciento.

Sectores que se encuentran en muy delicada situación como el exportador, vivienda o la rama judicial tienen porcentajes de ejecución presupuestal por debajo del 3 por ciento. A pesar de ser uno de los ejes permanentes del discurso presidencial, el pomposo Ministerio de la Igualdad y la Equidad ha ejecutado un insignificante 0,1 por ciento de su presupuesto.

Ni siquiera el Ministerio de Hacienda da ejemplo pues su ejecución es un muy medio-



“Antes de pedirle a la sociedad y a la economía un esfuerzo adicional en tributos, el Gobierno debería demostrar que es capaz de ejecutar los recursos que ya tiene”.

cre 2,7 por ciento. Sólo el sector de Minas y Energía, tan criticado por el discurso oficial, muestra un sobresaliente 24,2 por ciento de ejecución.

Así como en 2023, el recaudo de impuestos creció un 13 por ciento impulsado por la reforma tributaria del 2022, las cifras del 2024 muestran una dinámica inferior, consistente con el muy pobre resul-

tado de crecimiento del año anterior (0,6%).

Anunciar una nueva reforma tributaria en una coyuntura en que el Índice de Confianza del Consumidor, que mide Fedesarrollo, cayó en marzo a menos 13 por ciento, no ayuda a levantar la dinámica de consumo golpeada por la incertidumbre y las altas tasas de interés.

El Gobierno debería concentrar su esfuerzo en un plan de reactivación de la economía, pero para ello debería mejorar primero la gestión presupuestal. En este aspecto la inexperiencia de muchos de los nuevos funcionarios nombrados por su méritos ideológicos y no técnicos, le está pasando la cuenta de cobro. La desbandada de técnicos en Planeación y en los sectores estratégicos no cesa.

Antes de pedirle a la sociedad y a la economía un esfuerzo adicional en tributos, el Gobierno debería demostrar que es capaz de ejecutar los recursos que ya tiene.

Decano de Economía.
migomahu@gmail.com